

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. CARMEN CUELLO PÉREZ y DÑA. AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Diputadas por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

MOTIVACIÓN

El Gobierno de España y en concreto la Ministra de Empleo, Fátima Báñez, ha denegado en numerosas ocasiones poner en marcha un plan de empleo urgente en Andalucía dado el alto índice de desempleo existente en esta Comunidad Autónoma. Sin embargo en víspera de las elecciones andaluzas de 2014, la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría, afirmó junto al candidato del Partido Popular a la Presidencia de la Junta de Andalucía que se iba a poner en marcha un Programa Especial de Activación para el Empleo del que se beneficiarían 100.000 parados andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, las diputadas firmantes formulan la siguiente pregunta:

- ¿Cuál ha sido el efecto de este Programa Especial de Activación de Empleo en los parados de la provincia de Sevilla?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2016.



LA DIPUTADA
CARMEN CUELLO PÉREZ



LA DIPUTADA
AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
15/68/mih